



Bases para el envío de resúmenes al “XLVI Congreso Chileno de Medicina Interna 2025”

El XLVI Congreso Chileno de Medicina Interna 2025 invita a toda la comunidad médica a participar activamente mediante el envío de trabajos de investigación y casos clínicos originales en el ámbito de la Medicina Interna. Esta convocatoria representa una instancia clave para compartir conocimiento, reflexionar sobre la práctica clínica y fomentar el desarrollo académico y científico de nuestra especialidad. A continuación, se detallan las bases para el envío de resúmenes, incluyendo criterios de admisibilidad, plazos y formato de presentación.

Fechas de recepción de resúmenes: Se recibirán resúmenes de trabajos entre el 11 de Junio y las 23:59 del 13 de Julio, 2025. No habrá extensión del plazo final.

CONDICIONES GENERALES

- El relator/a del trabajo aceptado **debe estar inscrito/a** en el Congreso, siendo esto, requisito **indispensable** para la presentación en el Congreso y posterior certificación.
- Al menos uno/a de los/las autores/as del trabajo debe ser médico.
- Los trabajos de investigación y los casos clínicos deben ser en temas de Medicina Interna.
- La decisión del comité científico es inapelable.
- La presentación del trabajo de investigación o caso clínico debe ser hecha por uno/a de los/las autores/as en la fecha y hora asignada por la organización del Congreso.
- Se seleccionarán los mejores trabajos para premio en cada categoría.
- Se recibirán todos aquellos trabajos que cumplan con los requisitos mencionados en este documento.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- El Comité Científico de la Sociedad Médica de Santiago – Sociedad Chilena de Medicina Interna organiza una revisión ciega de 2 evaluadores independientes, para cada resumen.
- La calificación de cada uno de ellos genera una nota según pauta preestablecida.
- En caso de discrepancia habrá un tercer evaluador independiente de los anteriores.
- De esta forma, se seleccionarán los trabajos con las calificaciones más altas,



Sociedad Médica de Santiago

Sociedad Chilena de Medicina Interna

para ser presentados durante el XLVI **Congreso Chileno de Medicina Interna 2025** en una de las siguientes modalidades:

1. Presentación oral presencial – Salones del Congreso

- Serán seleccionados para esta categoría los trabajos con mejor calificación, según revisión ciega del Comité Científico.
- Los trabajos en esta categoría optarán a los premios descritos más adelante.

2. Presentación en formato póster – Área de exposición (Foyer)

- Los trabajos aceptados serán exhibidos en formato póster electrónico y presentados a los revisores de manera presencial durante el Congreso.
- La presentación será realizada por uno de los/as autores en los tótems dispuestos en el área de exposición.

Las instrucciones técnicas específicas para la confección de las presentaciones orales o del póster se enviarán a los autores una vez aceptado el trabajo en la categoría correspondiente.

PREMIOS

Se premiarán las siguientes categorías:

- Mejor trabajo de investigación
- Mejor caso clínico

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

- El contenido del resumen, excluyendo el título y los autores, debe contener un **máximo de 3.200 caracteres con espacios**.
- Se sugiere escribir el trabajo directamente en la plataforma online para evitar problemas con caracteres especiales.
- Se debe enviar el resumen a través de la plataforma que estará disponible en el sitio web oficial del Congreso y esperar autorespuesta de su recepción; si no recibe la respuesta debe contactar a debora@virtualavi.com.
- Trabajos fuera de plazo no serán recepcionados.
- Debe revisar con cuidado los textos enviados y en especial los nombres de autores, ya que los certificados para los/las autores/as se realizarán con los datos registrados en la plataforma en los tiempos estipulados.
- No se recibirán correcciones, cambios o incorporación de autores/as una vez vencido el plazo de recepción de trabajos.



INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES POR CATEGORÍA

- **Trabajos de investigación.** El texto resumen para los trabajos de investigación debe tener el siguiente orden y características:
 - **Título:** Escrito en letras altas (mayúsculas), con negrita y sin subrayar.
 - **Nombre de la autoría:** Los trabajos de investigación pueden tener un máximo de 10 autores/as. Debe escribir el primer apellido y luego el primer nombre, separados entre sí por una coma. Cada autor/a se separa del siguiente mediante punto y coma.
 - **Afiliación y lugar de trabajo:** Las afiliaciones (lugar de trabajo o universidad) deben ir después de los nombres, señalando especialidad y lugar de trabajo o sede de formación, indicadas con números en superíndice. Ejemplo:
 - Pérez, Miguel¹; Sánchez, Ignacia²; Hernández, Francisco².
¹Becado de Medicina Interna, Universidad de Valparaíso.
²Médico Internista, Hospital Dr. Gustavo Fricke, Viña del Mar.
 - **Resumen:** El resumen debe incluir todos los elementos de un trabajo: introducción, método, resultados y conclusiones. Los resultados deben ser descritos de forma precisa y sucinta. Frases tales como: “los resultados serán discutidos y/o analizados” no serán aceptadas.
 - Escriba a espacio seguido. No incluya gráficos, tablas, fotos ni videos.
 - En el texto del resumen no debe figurar ningún dato que oriente al origen del lugar de trabajo de sus autores/as (para resguardar su revisión ciega).
 - Toda abreviatura debe ser definida la primera vez que se utiliza. La capacidad del espacio para el resumen permite no tener que usar abreviaturas, las que dificultan la lectura del texto.
 - El uso de expresiones informales o lenguaje poco técnico (por ejemplo: 'la crea fue 1,3') disminuirá la posibilidad de aceptación del resumen

Los trabajos de investigación serán evaluados en las siguientes áreas: contexto, metodología, resultados, discusión, relevancia clínica y originalidad.
- **Casos clínicos.** El texto resumen para reportes de casos clínicos debe tener el siguiente orden y características:
 - **Título:** Escrito en letras altas (mayúsculas), con negrita y sin subrayar.
 - **Nombre de la autoría:** Los reportes de casos pueden tener un máximo de 6 autores/as. Debe escribir el primer apellido y luego el primer nombre, separados entre sí por una coma. Cada autor/a se separa del siguiente mediante punto y coma.
 - **Afiliación y lugar de trabajo:** Las afiliaciones (lugar de trabajo o universidad) deben ir después de los nombres, señalando especialidad y lugar de trabajo o sede de formación, indicadas con números en superíndice. Ejemplo:
 - Pérez, Miguel¹; Sánchez, Ignacia²; Hernández, Francisco².
¹Becado de Medicina Interna, Universidad de Valparaíso.
²Médico Internista, Hospital Dr. Gustavo Fricke, Viña del Mar.
 - **Resumen:** El resumen debe incluir todos los elementos de un reporte de caso: introducción, descripción del caso y discusión. Es fundamental incluir el objetivo de presentar el caso, siendo muy claro en la contribución del caso a generar nuevo conocimiento.



Sociedad Médica de Santiago

Sociedad Chilena de Medicina Interna

- Escriba a espacio seguido. No incluya gráficos, tablas, fotos ni videos.
- En el texto del resumen no debe figurar ningún dato que oriente al origen del lugar de trabajo de sus autores/as (para resguardar su revisión ciega).
- Toda abreviatura debe ser definida la primera vez que se utiliza. La capacidad del espacio para el resumen permite no tener que usar abreviaturas, las que dificultan la lectura del texto.
- El uso de expresiones informales o lenguaje poco técnico (por ejemplo: 'la crea fue 1,3') disminuirá la posibilidad de aceptación del resumen

Los reportes de casos serán evaluados en las siguientes áreas: relevancia clínica, presentación del caso, discusión y aporte del caso a generar nuevo conocimiento.